

## POLÍTICA DE CALIDAD DE AMYCOS

**Amycos** es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo cuya misión es:

**“La promoción de la justicia. Un compromiso que tiene múltiples dimensiones como la de trabajar por la paz y la reconciliación, mediante la no violencia; luchar contra todo tipo de discriminación por razón de religión, género, clase social o procedencia étnica; hacer frente a la creciente hambre y pobreza en el mundo al mismo tiempo que la prosperidad material se concentra cada vez más en unos pocos; defender a ultranza los derechos humanos y de los pueblos; y promover actitudes y políticas que nos lleven a crear relaciones responsables con el medio ambiente de esta Tierra común”.**

Para ello, **Amycos** trabaja a través de cuatro líneas estratégicas:

- **La sensibilización de los ciudadanos** de nuestra sociedad sobre la realidad de los países del llamado Tercer Mundo y de los excluidos de nuestros países.
- **La concienciación de las administraciones y las colectividades** para que reorienten sus políticas hacia una defensa radical de los Derechos Humanos y con el respeto más escrupuloso del medio ambiente.
- La puesta en marcha de **proyectos de desarrollo en los países del Sur** mediante la canalización de recursos públicos y privados.
- El impulso de proyectos e **iniciativas de desarrollo local** en nuestro entorno más cercano tendentes a la defensa de los Derechos Humanos, la **integración de los inmigrantes** y de otros colectivos socialmente vulnerables, así como la **promoción del voluntariado** y la consecución de un desarrollo sostenible.

Y de manera transversal a todas ellas,

- El **trabajo en red**, colaborando activamente con otras ONGs con el fin de optimizar recursos y ampliar el impacto de las acciones de educación para el desarrollo en la población.

Para ello, desde **Amycos** se procederá a:

- Situar a las personas más vulnerables como objetivo final de su actividad, promoviendo un trabajo integral, humano, sostenible y participativo en todas sus áreas de actuación.
- Cumplir todos los requisitos legales que sean aplicables a la entidad y su actividad.
- Fomentar la transparencia en su gestión, mediante la comunicación periódica con socios y organismos financiadores, así como mediante la rendición periódica de sus cuentas y de sus actividades a sus diferentes grupos de interés.

- Establecer y mantener un sistema de calidad de acuerdo a la Norma UNE-EN-ISO 9001, basado en la mejora continua y en la satisfacción de las necesidades de l@s beneficiari@s de todas las acciones, que mantenga la calidad y la eficacia de los servicios y trabajos prestados.
- Actuar siempre con criterios de austeridad, planificación y evaluación.
- Posicionar y consolidar a **Amycos** como una organización de referencia en el tejido asociativo de Burgos y su provincia, así como tener presencia activa en las comunidades autónomas en las que la organización cuenta con delegaciones.
- Dar prioridad a los proveedores de economía social, producción local y Comercio Justo, fomentado así el consumo responsable de recursos y la promoción de los sectores más vulnerables de la población.
- Comprometerse, en todas sus acciones, con el uso responsable de los recursos naturales, buscando soluciones tecnológicas innovadoras y realistas, respetuosas con el medio y que contribuyan a la conservación de la naturaleza.
- Conseguir la implicación y la participación de todas las personas que trabajan en **Amycos**, mediante el trabajo en equipo interdisciplinar con criterios profesionales, y lograr que cada componente se responsabilice de las actividades encomendadas, estableciendo canales eficaces de comunicación interna.
- Realizar acciones de formación interna, según las necesidades detectadas, como eje fundamental para la mejora continua de sus actividades.

Burgos, 5 de enero de 2018